



VI INFORME #EMPLEOPARATODAS:
MUJER EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

Cerca de 5 millones de mujeres en edad laboral se encuentran en riesgo de exclusión o pobreza ⁱ

- Concretamente 4.385.387, es decir, el 29% de las mujeres entre 16 y 64 años, cifra que supera a la general de todas las mujeres, del 27,1%.
- A pesar de su reducción con respecto al pasado año el índice de pobreza femenino supera, por primera vez desde 2011, al masculino. “Durante los años de recesión, la pérdida de empleo afectó más intensamente a los hombres, que habitualmente trabajaban en sectores más castigados por la crisis. Sin embargo, la recuperación económica vuelve a poner de manifiesto la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, haciendo que la tasa de pobreza de las segundas se reduzca más lentamente y en menor proporción”- afirma Francisco Mesonero, DG de la Fundación Adecco.
- Las causas que subyacen detrás de este riesgo de pobreza están estrechamente ligadas al desempleo: paro de larga duración, trabajos en la economía sumergida o inactividad por razones culturales.
- Existen grupos de mujeres que, por sus circunstancias, están especialmente expuestas a este riesgo de pobreza y/o exclusión. En general, aquéllas con una menor formación, unida a circunstancias como la discapacidad, el desempleo a partir de los 55 años, las responsabilidades familiares no compartidas y/o la violencia de género.
- A pesar de que la contratación de las mujeres con discapacidad ha crecido un 15% durante el último año, su índice de pobreza se ha incrementado hasta el 31,5%. “Su concentración mayoritaria en empleo protegido (Centros Especiales de Empleo) no les preserva de la pobreza, sino que puede ensanchar la brecha con el resto de los profesionales. Además, la salida de la crisis ha tenido efectos que, a largo plazo, han supuesto un empeoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables: pérdida de protección para desempleados, reducción prestaciones no contributivas, etc”- comenta Mesonero.
- Las mujeres mayores de 55 años son el único grupo de edad que ha visto incrementar sus desempleadas durante el último año, frente al descenso generalizado del paro femenino (-11%). Durante la última década, han crecido en más del doble (147%) y 7 de cada 10 es desempleada de larga duración.
- Las familias monoparentales, mayoritariamente encabezadas por mujer, lideran el ranking de pobreza en España: casi la mitad de los hogares con esta composición (47,9%) están en riesgo de pobreza, frente al 26,6% general.

Madrid, 4 de marzo de 2019.- El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. En este marco, la Fundación Adecco, en colaboración con **6 empresas comprometidas (Grupo Red Eléctrica, ThyssenKrupp, Enagás, Makro, Aqualia y Naturgy)**, ha realizado el **6º informe #EmpleoParaTodas: La mujer en riesgo de exclusión en el mundo laboral**, un análisis que pone el foco en aquellas mujeres que, por sus circunstancias personales o sociales, ven incrementadas sus dificultades de acceso al mercado laboral, exponiéndose más directamente la pobreza y a la exclusión social.

El informe centra sus conclusiones en las mujeres que atiende diariamente la Fundación Adecco: con discapacidad, mayores de 55 años, con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de la violencia de género.

Según **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco**: “tales circunstancias siguen representando dificultades añadidas para acceder con normalidad a un puesto de trabajo. Es habitual que exista un desajuste entre las competencias de estas profesionales y la oferta empresarial, pero sobre todo, siguen pesando los prejuicios y estereotipos que conducen a la discriminación en los procesos de selección y que las exponen directamente a la pobreza y a la exclusión social”.

Casi 5 millones de mujeres en edad de trabajar, en situación crítica

Según el informe AROPE (at risk of poverty and inclusión), elaborado por EAPN, **un 27,1% de las mujeres en España se encuentra en situación de riesgo de exclusión o pobreza**, un porcentaje que supera al general, del 26,6% y al de los hombres, del 26%.

Partiendo de esta proporción (el índice de pobreza se incrementa en un 1,8% en el caso de las mujeres), **podemos hacer una extrapolación para aquéllas que se encuentran en edad laboral, obteniendo como resultado una tasa de pobreza del 29% (4.385.387), tal como reflejamos en el siguiente cuadro**, que cruza los datos AROPE con los demográficos del Instituto Nacional de Estadística:

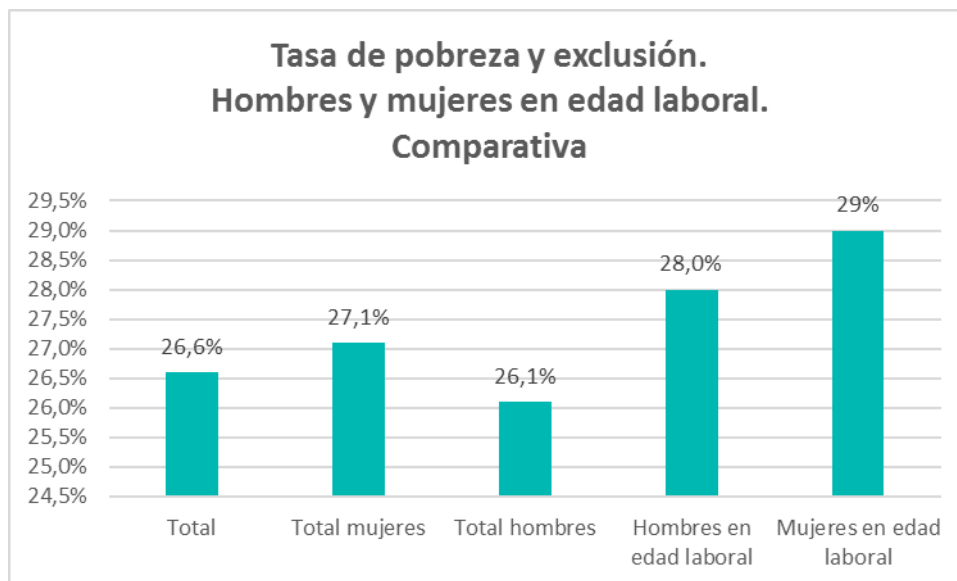
GRUPO DE EDAD	ÍNDICE POBREZA Y RIESGO EXCLUSIÓN GENERAL	ÍNDICE POBREZA Y RIESGO EXCLUSIÓN MUJERES (+1,8%)	TOTAL MUJERES	TOTAL MUJERES RIESGO EXCLUSIÓN
De 16 a 29 años	34,8%	35,4%	3.261.479	1.154.564
De 30 a 44 años	25%	25,4%	5.212.210	1.323.901
De 45 a 64 años	28%	28,5%	6.690.954	1.906.922
TOTAL	28,4%	29,0%	15.164.643	4.385.387

Fuente: Elaboración propia a partir del informe AROPE (EAPN) y el INE

Pero, ¿qué personas se consideran en riesgo de pobreza y exclusión, según AROPE? Aquéllas que cumplen, al menos, uno de los siguientes criterios:

- Vivir en un hogar con una **renta inferior al umbral de la pobreza** (el 60% de la mediana de la renta nacional).
- Estar en **privación material severa**, no pudiendo afrontar, al menos, 4 de los siguientes gastos: vivienda, calefacción, vacaciones, alimentación básica, gastos imprevistos, teléfono, televisor en color, lavadora o automóvil.
- Vivir en un **hogar con baja intensidad de trabajo (inferior a 0,2)**, definida como la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros de la unidad familiar y el número total de meses que podrían trabajar, como máximo, todas las personas en edad laboral de dicho hogar.

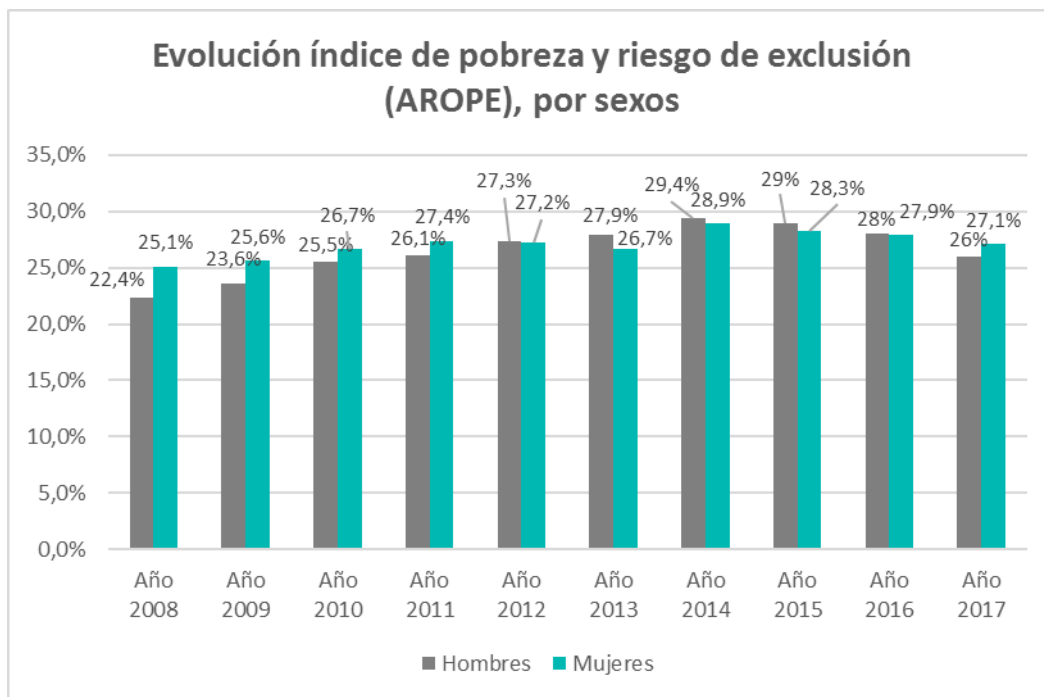
Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “Si bien el desempleo sólo se menciona en el último de los 3 indicadores, es el desencadenante de todas las situaciones de pobreza y exclusión social. No parece aventurado señalar que, en este **29%** de mujeres en riesgo de pobreza o exclusión social, en edad laboral, predominan las desempleadas de larga duración, aquellas que han agotado todas las prestaciones, trabajan en situación irregular (sin contrato) o permanecen inactivas, con habilidades para el empleo, pero sin trabajar por razones culturales”.



Fuente: Elaboración propia a partir del informe AROPE (EAPN).

Y aunque que el porcentaje se ha reducido con respecto al año pasado (el 27,9% de la totalidad de mujeres estaban en riesgo de pobreza y el 31% entre aquéllas en edad laboral), el índice de pobreza femenino supera al masculino, por primera vez, desde 2011. **“Durante los años de crisis, la pérdida de empleo afectó más intensamente a los hombres, que habitualmente trabajaban en sectores más castigados por la recesión. Sin embargo, la recuperación económica vuelve a poner de manifiesto la desigualdad estructural entre hombres y mujeres, haciendo que la tasa de pobreza de las segundas se reduzca más lentamente y en menor proporción”**- afirma Francisco Mesonero, DG de la Fundación Adecco.

En otras palabras, **la recuperación económica no ha impactado de igual forma entre las mujeres, dilatándose en el tiempo**, debido a obstáculos añadidos relacionados con situaciones vitales como la maternidad o el mayor cuidado a personas dependientes, así como prejuicios y estigmas sociales referidos al liderazgo, entre otros.



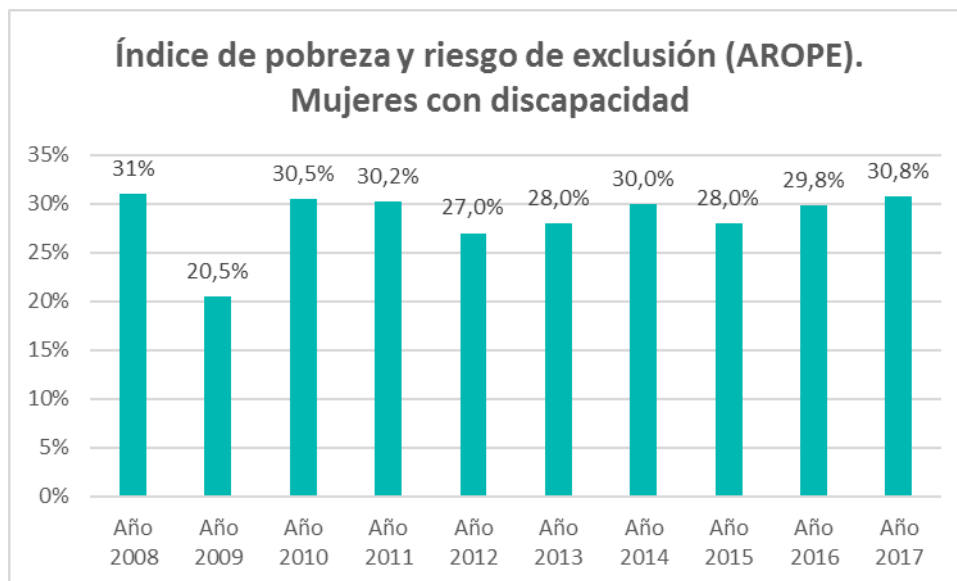
Fuente: Elaboración propia a partir del informe AROPE (EAPN).

La mujer con discapacidad: un índice de pobreza en aumento

Hemos de partir de la premisa de que **las personas con discapacidad soportan un riesgo de pobreza y exclusión más elevado que las que no la tienen**. Por un lado, hay que destacar las mayores dificultades que encuentran en su acceso a la formación y al mercado laboral y, por otro, el sobrecoste que supone tener una discapacidad para afrontar los retos de la vida diaria (terapias, tratamientos, adaptaciones, personal de apoyo, etc), tanto en términos de tiempo, como de capacidad económica.

Doble discriminación

Si además de lo expuesto, la persona con discapacidad es una mujer, se enfrenta a retos añadidos que incrementan sus posibilidades de exclusión: prejuicios, estereotipos, mayor exposición a situaciones de vulnerabilidad y discriminación, etc.



Fuente: Elaboración propia a partir del informe AROPE (EAPN).

Observando el histórico de pobreza entre mujeres con discapacidad, se aprecia un comportamiento un tanto anómalo, ya que disminuye en los años profundos de crisis y crece en tiempos de recuperación económica, hasta alcanzar este año un 30,8%. Por el contrario, el índice de pobreza entre los hombres con discapacidad ha disminuido del 33% al 32,4% en el último año (su valor sigue siendo más alto que el femenino por la mayor pérdida de empleo que experimentaron con la recesión y por el menor número de pensionistas del sexo masculino). A este respecto, hay que puntualizar que **“la salida de la crisis no ha tenido un desenlace homogéneo sobre todas las personas. Muy al contrario, ha tenido efectos que, a largo plazo, han supuesto un empeoramiento generalizado de la calidad de vida de las personas más vulnerables, como son las mujeres con discapacidad. Circunstancias como la pérdida de cobertura de protección para desempleados, la reducción de prestaciones no contributivas o el ensanchamiento de la brecha digital, son responsables de que las mujeres con discapacidad se alejen de la tendencia y hayan incrementado su índice de pobreza”**- destaca Mesonero.

El empleo protegido no les preserva de la pobreza

Por otra parte, y a pesar de que la contratación entre las mujeres con discapacidad ha crecido un 15% durante el último ejercicio, hay que tener en cuenta que, según el informe AROPE, el 17,1% de las personas con discapacidad ocupadas siguen siendo pobres. **“Ello se debe, en gran medida, a su concentración en Centros Especiales de Empleo (CEE); 7 de cada 10 contratos se suscriben bajo esta modalidad y sólo un tercio se firman en empresas ordinarias. Pese a que los CEE son instrumentos básicos para garantizar la inclusión, se están convirtiendo en una medida finalista, en lugar de constituir un trampolín hacia el mercado de trabajo ordinario, tal como establece la ley. La modalidad de los CEE, en la que al menos un 70% de los empleados tiene discapacidad, presenta retribuciones inferiores a la media y, si se prolonga en el tiempo, se corre el riesgo de que se perpetúe la segregación, ensanchando la brecha con el resto de los profesionales”**- destaca Mesonero.

Mujeres mayores de 55: el desempleo crece sólo para ellas

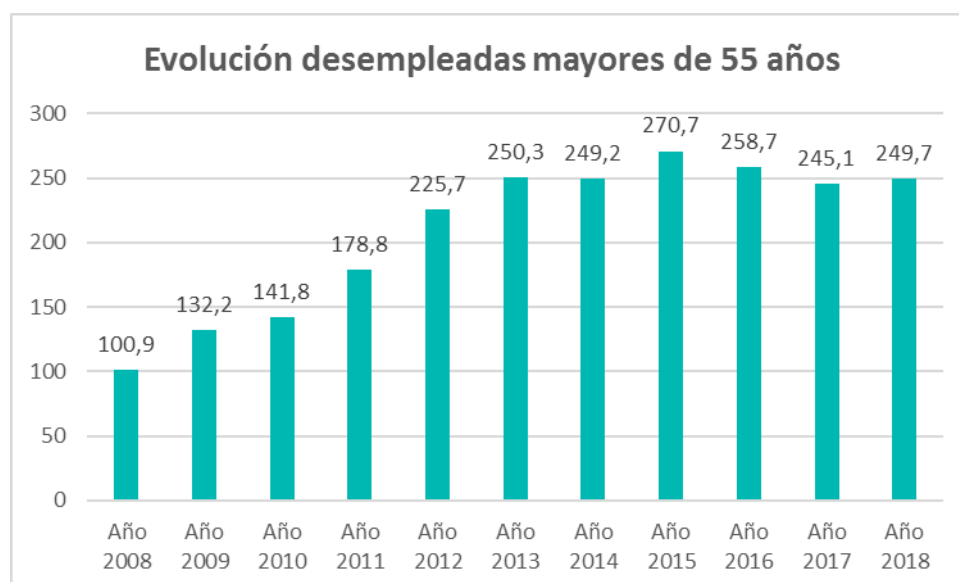
El último año se cerró con cifras positivas para el desempleo femenino, con **un 11% menos de desempleadas que en el año 2017**. Si desglosamos por edades, observamos cómo este descenso ha sido experimentado por todos los grupos de mujeres, salvo por las que tienen entre 60 y 64 años (su número de activas en búsqueda de empleo ha crecido un 11%) y las que tienen entre 65 y 69 años, que se ha incrementado en una proporción del 69%.

	Año 2018 (4T)	Año 2017 (4T)	Variación
De 16 a 19 años	52,5	60,5	-13%
De 20 a 24 años	178,6	198,8	-10%
De 25 a 29 años	196,1	230,9	-15%
De 30 a 34 años	190,7	221,0	-14%
De 35 a 39 años	201,8	254,5	-21%
De 40 a 44 años	238,8	265,6	-10%
De 45 a 49 años	217,3	246,0	-12%
De 50 a 54 años	204,7	223,5	-8%
De 55 a 59 años	156,2	161,4	-3%
De 60 a 64 años	88,4	80,0	11%
De 65 a 69 años	4,9	2,9	69%
70 y más años	0,2	0,8	-75%
TOTAL	1.730,2	1.945,9	-11%

Fuente: Elaboración propia a partir datos EPA (INE). En miles

Es destacable, además, cómo **en la última década las desempleadas mayores de 55 años se han incrementado en un 147%**, contabilizándose hoy **249.700**, frente a las **100.900 de 2008**. Por el contrario, a nivel general, el incremento del desempleo femenino, con respecto a tiempos precrisis, ha sido mucho menos pronunciado, del 15%.

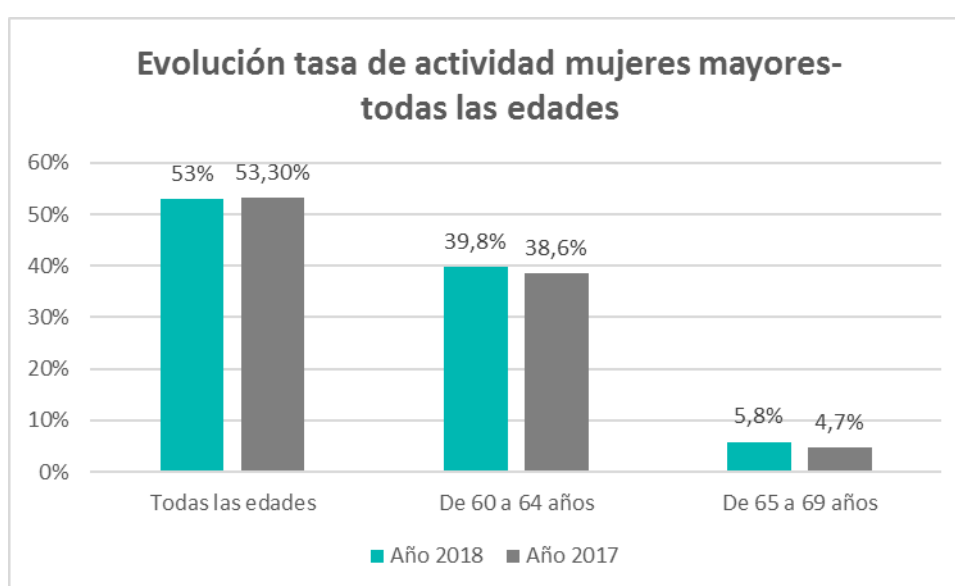
Así, la fuerza laboral femenina senior (mayores de 55 años) ya representa el **14,4% del total de desempleadas**, frente al apenas **7% que suponían en 2008**.



Fuente: Elaboración propia a partir datos EPA. 4T 2018. (INE)

Pero, ¿por qué este crecimiento del desempleo de las mujeres mayores de 55 años, frente al descenso generalizado del paro femenino? Varias razones subyacen detrás del mismo. Principalmente:

- **De la inactividad, al desempleo.** Resulta llamativo el incremento de la participación en el empleo de las mujeres mayores de 55 años, a raíz de la crisis económica. Si bien hasta ese momento muchas de ellas habían permanecido inactivas o se retiraban del mercado cuando perdían su trabajo, hoy la tendencia es a la participación, fundamentalmente para contrarrestar los efectos de economías domésticas resentidas por la crisis y sus efectos: devaluación salarial y merma de ingresos, menor cobertura a los desempleados, etc. Así, mientras que la tasa de actividad ha descendido para las mujeres a nivel general, en el caso de las mujeres entre 60 y 69 años se ha incrementado, tal como refleja el siguiente gráfico. Sin embargo, **muchas de las que se incorporan a la búsqueda de trabajo, lo hacen directamente al desempleo, ante un mercado competitivo que sigue discriminando por sexo y edad y en el que, a menudo tienen dificultades para encajar sus competencias.**

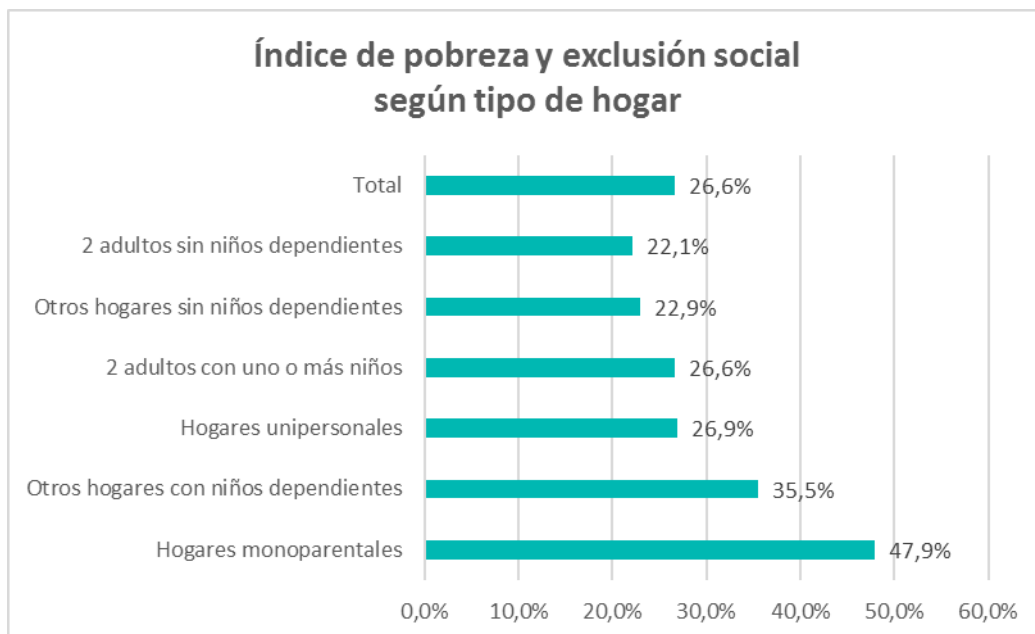


Fuente: Elaboración propia a partir datos EPA 4T 2018 (INE)

- **Desempleo de larga duración.** Por lo anterior, las mujeres mayores de 55 años son especialmente propensas al paro de larga duración: 7 de cada 10 lleva en desempleo más de 2 años.
- **Envejecimiento poblacional.** En una sociedad en máximos históricos de envejecimiento, cada vez se contabilizan más mujeres en la franja de edad superior a los 55 años. Así, y por una cuestión demográfica, resulta lógico que cada vez tengan más peso sobre el total de activos que buscan empleo.

Mujeres “monomarentales”: a la cabeza en el ranking de pobreza

Atendiendo a la composición de los hogares, observamos que, en aquellos encabezados por un solo adulto con hijos -familias monoparentales-, el índice de pobreza se dispara hasta el 47,9%, frente al 26,6% genérico. Teniendo en cuenta que el 83% de estos hogares están encabezados por una mujer, podemos concluir que la **monoparentalidad y la pobreza de ella derivada tienen, indiscutiblemente, rostro femenino.**



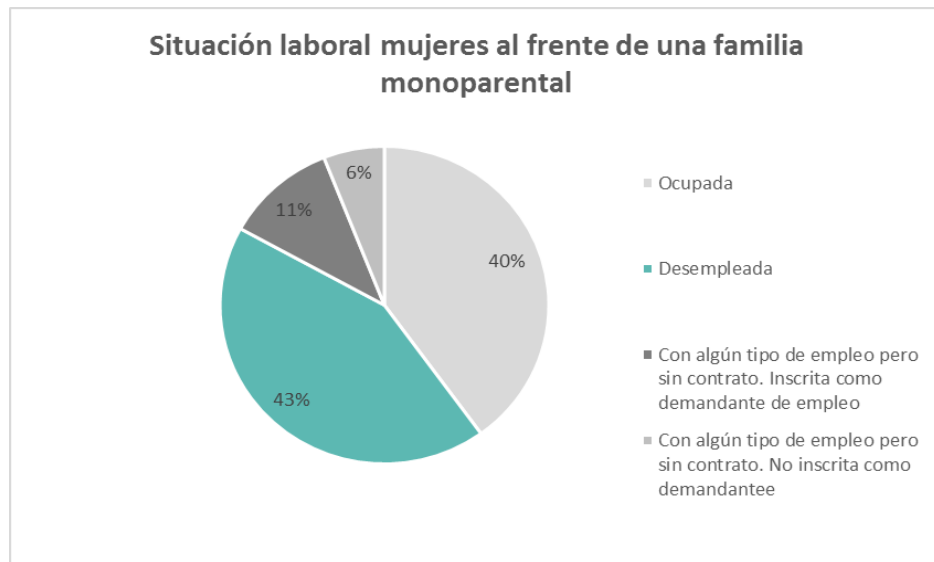
Fuente: Elaboración propia a través del informe AROPE (EAPN)

“Las mujeres al frente de una familia monoparental tienen que asumir todas las responsabilidades, sin apenas ayudas, una situación que dificulta de forma mayúscula compatibilizar la vida familiar y profesional. En su caso, las políticas de empleo, por sí solas, resultan deficitarias sino van acompañadas de medidas sociales que favorezcan la **flexibilidad y la conciliación, a través de iniciativas como la racionalización de entradas-salidas o la recuperación de horas en sectores como el servicios y la hostelería, que tradicionalmente emplean a más mujeres**”- destaca Mesonero.

En este sentido, un reciente informe de Save The Children señala que un 65% de estas mujeres tiene dificultades para llegar a fin de mes, 10 puntos por encima del resto de hogares.

Desempleo estructural y economía sumergida

Los datos del 7º informe #Monomarentalidad y empleo, de la Fundación Adecco, avalan la realidad expuesta en los párrafos anteriores: **un 43% de las mujeres con responsabilidades familiares no compartidas está desempleada, mientras que un 17% afirma tener algún tipo de ocupación, pero sin contrato: el 11% de estas últimas figura en los registros de desempleo, mientras que el 6% restante no ha acudido a los mismos por desmoralización o situación de irregularidad.**



Fuente: 7º Informe #MonoParentalidad y Empleo Fundación Adecco

Asimismo, 7 de cada 10 lleva más de un año sin empleo: un **48% supera los 24 meses y un 22% lleva entre 1 y 2 años desempleada.**

Mujeres víctimas: el empleo para combatir la violencia de género

En 2017, los juzgados españoles recibieron un total de **166.260 denuncias por violencia de género**, la cifra más alta desde que el Consejo General del Poder Judicial contabiliza los datos.



Fuente: Consejo General del Poder Judicial

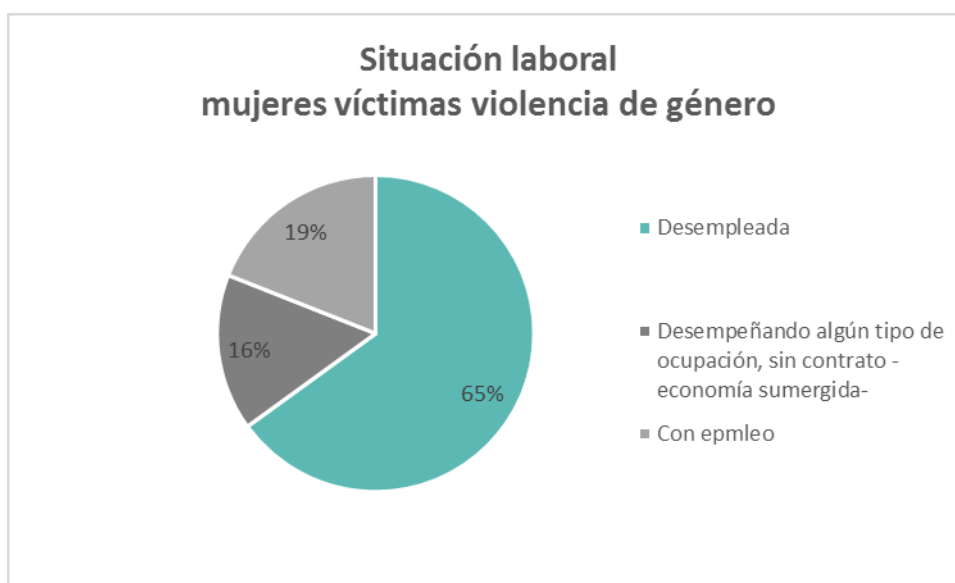
Concretamente, el número de denuncias se ha incrementado un 16% con respecto al año 2016 y un 29% desde 2012, hace un lustro.

“La progresión de denuncias podría considerarse positiva, en la medida en que cada vez afloran más casos de violencia, pero al mismo tiempo visibiliza el gran peso que sigue teniendo esta lacra en nuestra sociedad. Las empresas y poderes públicos tenemos la gran responsabilidad de dar respuesta a la cada vez mayor masa de mujeres que piden ayuda, a través de políticas activas de empleo y de no

discriminación que garanticen un acceso continuado y sostenible al mercado laboral”- destaca Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

Empleo, barrera contra la violencia

Aunque no existe un perfil sociodemográfico de mujer víctima, dándose por igual en todos los estratos económicos y socioculturales, los datos del 6º informe Un Empleo contra la violencia, de la Fundación Adecco, arrojan cierta relación entre desempleo y violencia de género. Así, un **65% de las encuestadas, todas ellas mujeres víctimas, manifiesta encontrarse desempleada, junto a un 16% que admite desempeñar algún tipo de ocupación, pero sin contrato, en condiciones de absoluta desprotección (en algunos casos, sin conocimiento del agresor).**



Fuente: 6º Informe Un empleo contra la violencia. Fundación Adecco

En la misma línea, un **58% de las desempleadas es de larga duración, es decir, lleva más de un año sin encontrar trabajo.**

Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco comenta que: **“el desempleo y los trabajos realizados en la economía sumergida conducen a más de 8 de cada 10 mujeres víctimas a la exclusión social y a la pobreza, propiciando que su situación se prolongue en el tiempo. Por ello, el empleo se alza como el recurso clave para hacer frente a la violencia de género, al constituir el único elemento que empodera transversalmente a las mujeres, incrementando su autonomía, independencia y autoestima”.** El directivo concluye que: **“si bien el empleo no es un muro infranqueable contra la violencia de género, sí constituye una sólida barrera que actúa como mecanismo preventivo, contribuyendo decisivamente a la recuperación integral de las mujeres”.**

Pincha [aquí para descargar el informe completo](#)

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo

es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- Personas con discapacidad
- Mayores de 45 años parados de larga duración
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género
- Otros grupos en riesgo de exclusión social

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil
Telf. 91 700 49 20

Empresas que colaboran con el VI Informe #EmpleoParaTodas:



ⁱ Realizando una estimación proporcional en base al último informe AROPE EAPN.